



Auditoria No:	01	Fecha:	Día:	31	Mes:	07	Año:	2024
----------------------	----	---------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

NOMBRE DEL PROCESO O AREA	Gestión Jurídica/Área Contratación.
PROCEDIMIENTOS	Publicación Procedimientos Contractuales (Publicación Información Entes de Control).
ACTIVIDAD	Plan de Auditorias 2024.
RESPONSABLE (S)	Contratistas de apoyo procesos contractuales. Abogada externa. Coordinadora área jurídica.
AUDITOR	Carlos Samuel Rosado Sarabia. Asesor de Control Interno.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	<p>Verificar el cumplimiento de la resolución 342 de 2023, de 29 de noviembre de 2023 <i>“Por medio de la cual se reglamenta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas SIA Contraloría y SIA Observa, los métodos y las formas de rendición de las cuentas de los sujetos vigilados, los formatos que deben rendir y se dictan otras disposiciones”</i>, de la Contraloría Departamental del Meta, en términos de procedimientos, cumplimiento y calidad de la información durante la vigencia 2023.</p> <p>Verificar el cumplimiento al Decreto 1510 de 2013 <i>“Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”</i>. decreto 1082 de 2015 <i>“Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”</i>, con relación a la publicación de Documentos del Proceso de Gestión Contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en especial el ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP. “La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.</p>
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Seguimiento desde la oficina Asesora de Control Interno al plan de mejoramiento suscrito el 15 de abril de 2024 por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, como cumplimiento de los hallazgos encontrados por la Contraloría Departamental del Meta en su auditoría revisión de la cuenta vigencia 2023.</p> <p>Verificar el cumplimiento por parte del Instituto Departamental de Cultura del Meta de la obligación de publicar los documentos y actos administrativos del proceso de contratación en términos, procedimiento y calidad en el sistema integral de Auditoria</p>



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN:
02
FECHA:
MAYO DE
2019

PÁGINA:
2 DE 44

	<p>SIA Observa, SIA Contraloría y el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, de conformidad a la normatividad vigente sobre la materia con corte a 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Verificar que el cumplimiento por parte del Instituto Departamental de Cultura del Meta en el cargue la totalidad de los documentos contractuales dentro de los tiempos establecidos por la CDM.</p>
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	<p>Seguimiento a la Rendición y Publicación contractual en las plataformas SIA Observa, SIA Contraloría y el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en términos de oportunidad, suficiencia y calidad.</p> <p>El alcance previsto para esta actividad conlleva la revisión de una muestra representativa tomada aleatoriamente de la contratación rendida y publicada durante la vigencia 2023, lo anterior no será limitación para revisar esta misma información de otras vigencias.</p>

FORTALEZAS.

Durante el desarrollo de la auditoria se observó, buena disposición del equipo de contratación para resolver las dudas que se presentaron durante el desarrollo de este ejercicio.

CONTROLES.

No se evidenciaron controles (Manuales, procedimiento, formatos entre otros) para rendir información en las plataformas habilitadas por los entes de control.

NORMATIVIDAD

La presente auditoria tendrá como base normativa Decreto 1510 de 2013 *“Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”*. Decreto 1082 de 2015 *“Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”*, la resolución 342 de 29 de noviembre de 2023 *“Por medio de la cual se reglamenta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas SIA Contraloría y SIA Observa, los métodos y las formas de rendición de las cuentas de los sujetos vigilados, los formatos que deben rendir y se dictan otras disposiciones”*, de la Contraloría Departamental del Meta.

Lo anterior no será óbice para utilizar las disposiciones enunciadas en el artículo 2 de la resolución interna 102 del 05 de junio de 2018 *“Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Departamental de Cultura del Meta”*, y en especiales orientadoras del sector de la cultura naciones.

De acuerdo al artículo 2 del Manual de Contratación Código: FO-GD-04 versión 1, aprobado mediante resolución 102 del 05 de junio de 2018, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, soporta jurídicamente su contratación en las siguientes leyes:

ARTÍCULO 2°. NORMATIVIDAD APLICABLE: El régimen de contratación de bienes y servicios del Instituto Departamental de Cultura del Meta, está orientado por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, por el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los modifiquen complementen y adicionen.

De conformidad con lo normado por el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, a la contratación estatal le son aplicables las disposiciones comerciales y civiles, en aquellas materias no reguladas por la misma.

Norma	Objeto Reglamentado
Constitución Nacional	En general todo su articulado. De manera especial, los artículos 2° (Fines esenciales del Estado), 7° (Protección a la diversidad étnica y cultural), 23 (garantía del derecho de petición), 27 (libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra), 29 (debido proceso), 61 (protección a la propiedad intelectual), 67 (Derecho y protección a la educación), 70 (Fomento y acceso a la cultura), 72 (protección del patrimonio cultural de la Nación), 90 (responsabilidad patrimonial del Estado), 121 (legalidad en funciones de autoridades), 209 (principios, objeto y control de la función administrativa), 287 (Autonomía de las entidades territoriales), 355 (prohibición de auxilios, celebración de contratos con entidades sin ánimo de lucro)
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
Ley 42 de 1993	Por la cual se determina la Organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.
Ley 190 de 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
Ley 361 de 1997.	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades públicas
Ley 446 de 1998	Por la cual se adopta como legislación permanente algunas normas del Decreto 2651 de 1991, se modifican otras del Código de Procedimiento Civil, se derogan otras de la Ley 23 de 1991 y del Decreto 2279 de 1989, se modifican y expiden normas del Código Contencioso Administrativo y se dictan otras disposiciones sobre descongestión, eficiencia y acceso a la justicia
Ley 640 de 2001	Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones
Ley 734 de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
Ley 789 de 2002.	Por la cual se dictan normas para fomentar el empleo, ampliar la protección social y se modifican algunos Artículos del Código Sustantivo de Trabajo
Ley 842 de 2003	Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y auxiliares, se adopta el código de ética profesional y se dictan otras disposiciones.
Ley 850 de 2003.	Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Decreto Ley 19 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 1508 de 2012	Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
Decreto 777 de 1992	Por el cual se reglamenta la celebración de los contratos a que refiere el inciso segundo del Artículo 355 de la Constitución Política.
Decreto 1403 de 1992	Por el cual se modifica el Decreto 777 de 1992.
Decreto 2459 de 1993	Por el cual se adoptan disposiciones en relación con los contratos a que se refiere el inciso segundo del Artículo 355 de la Constitución Política.
Decreto 2842 de 2010	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004.
Decreto 4170 de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente", se determinan sus objetivos y estructura
Decreto 1467 de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1508 de 2012
Decreto 2641 de 2012	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011
Decreto 100 de 2013	Por el cual se modifica el Decreto 1467 de 2012
Decreto 1082 de 2015	Por el cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional Sector Administrativo de Planeación Nacional
Decreto 092 de 2017	Contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro.

OBSERVACIONES

1. Aspectos Generales.

1.1 Sistema de Gestión

Para la presente auditoria se tendrán en cuenta el Manual de Contratación Código: FO-GD-04 versión 1, aprobado mediante resolución 102 del 05 de junio de 2018 "*por la cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Departamental de Cultura del Meta.*" Y los anexos que hacen parte de este.

1.2 Observaciones Generales.

SIA CONTRALORÍA: es una herramienta que facilita la organización de datos y estandariza la rendición de cuenta en línea a los sujetos de control, mejorando los tiempos de respuesta, así como la gestión de la información en el ejercicio de las actividades misionales de la Contraloría.

SIA OBSERVA: es una herramienta tecnológica que le permite a las contralorías la captura de información sobre contratación y presupuesto de manera oportuna y en tiempo real con base en la

rendición de cuentas de sus vigilados. SIA Observa permite generar reportes de acceso público para que toda la ciudadanía pueda conocer la gestión y manejo de recursos públicos.

Los aplicativo SIA OBSERVA y SIA CONTRALORIA, son herramientas virtuales que busca como objetivo principal hacer seguimiento continuo, en tiempo real a la ejecución contractual y presupuestal.

De acuerdo con lo informado por la Contraloría Departamental del Meta el día 11 de enero en su portal <https://siaobserva.auditoria.gov.co/> el IDCM tenía el deber de reportar la siguiente información en los modos y termino solicitados en la Resolución 342 de 2023.

Imagen 1



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/informe_cont_base.aspx

Conforme a la normatividad vigente le corresponde al Instituto Departamental de Cultura del Meta a través del área de Contratación, la rendición de la cuenta de contratos en el sistema de información SIA OBSERVA y el diligenciamiento de los formatos que para tal fin tiene establecidos la CDM y a disposición de todos sus vigilados en el link: https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xnop=*&xmd=AccessAccounts&xf=320.

Sea pertinente en este aparte mencionar que, conforme a lo dispuesto en la Resolución 342 de 2023 en su artículo 8: **“INOBSERVANCIA DE LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN. Se entenderá por no presentada la cuenta cuando:**

1. No se presente dentro de los términos establecidos en la presente resolución.
2. No se presente con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contraloría y SIA Observa.
3. No corresponda al periodo a rendir.
4. Se rinda la información con inconsistencia o de manera parcial.
5. Se rinda en medio diferente a los aplicativos SIA Contraloría y SIA Observa.

Parágrafo 1º. En caso de conlugar se cualquiera de los eventos anteriores, se dará aplicación lo dispuesto por la Contraloría Departamental del Meta, a través del trámite administrativo

sancionatorio fiscal, en concordancia con el artículo 268 de la Constitución política y la Ley 42 de 1993.

En todo caso el responsable de rendir la cuenta deberá presentar una nueva cuenta que cumpla con los parámetros y especificaciones señaladas por este Órgano de Control”.

Y artículo 10: “ASPECTOS QUE DEBE CUMPLIR EN LA RENDICIÓN DE SIA OBSERVA. La rendición electrónica de cuentas a través del aplicativo SIA Observa se hace en tiempo real, diligenciando la información básica de los contratos...”.

Las modificaciones contractuales se aceptarán si las mismas fueron rendidas sin importar que esta rendición haya sido dentro de los tiempos o extemporánea, estas modificaciones se muestran en los aplicativos SIA Observa.

Imagen 2.

The screenshot shows a web interface with a header and a table of contract information. The table has columns for 'Número de Contrato', 'Fecha de Emisión', 'Valor del Contrato', 'Estado del Contrato', 'Fecha de Inicio', 'Fecha de Fin', 'Tipo de Contrato', and 'Valor del Contrato'. The data rows show various contract details.

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7764029

Imagen 3.

The screenshot shows a web interface similar to Imagen 2, but with different data. It displays contract information in a table format with columns for contract number, date, value, status, start/end dates, type, and amount.

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8650561

SECOP II: Es una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores gestionar en línea todos los procesos relacionados con la contratación pública. También permite que terceros interesados puedan hacer seguimiento a la gestión pública, la búsqueda en esta plataforma se realizara de forma paralela siempre y cuando se evidencian falencias en la documentación rendida en SIA Contraloría y SIA Observa.

1.3 DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

SIA OBSERVA. Mediante herramienta web Contraloría Departamental del Meta realizar control y seguimiento continuo en tiempo real sobre la ejecución contractual de todas sus entidades vigiladas, lo anterior significa que la información en este portal requiere de constante actualización debido a la ejecución contractual.

Del portal <https://siaobserva.auditoria.gov.co/>, utilizando el usuario auditor asignado por la CDM a la oficina de Control Interno del Instituto Departamental de Cultura del Meta, se ingresa al link https://siaobserva.auditoria.gov.co/informe_cont_base.aspx, donde se puede encontrar el estado de la rendición contractual según la vigencia a auditar, que para el caso de esta revisión se realizara sobre la vigencia 2023, sin que lo anterior sea óbice para revisar datos de otras vigencias, se descarga el archivo “Informe_Contratos_Básico”, el cual será el referente comparativo para el resto

de los archivos cargados en SIA Contraloría o que por defecto genere la CDM en el enlace desde SIA Observa con la información suministrada por el instituto.

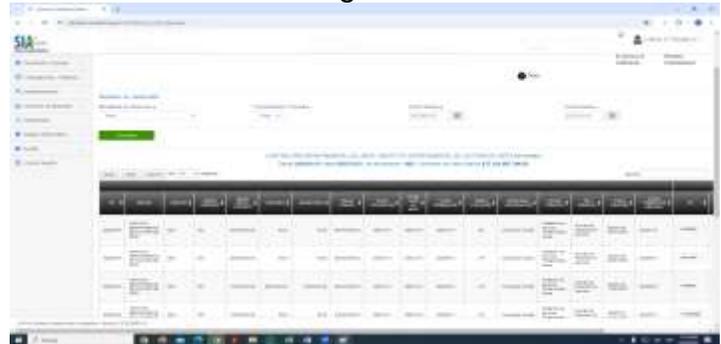
Al ingresar link, muestra automáticamente una ventana con una alerta informándonos que de la vigencia 2023 existen 3 contratos sin rendir y 11 contratos de la vigencia 2024.

Imagen 4



Fuente: <https://siaobserva.auditoria.gov.co/>

Imagen 4.1



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/informe_cont_base.aspx

De la información contractual rendida durante la vigencia 2023, la Contraloría Departamental del Meta, en “*informe contratos*” reporta que el Instituto Departamental de Cultura del Meta desde 2023/01/01 Hasta 2023/12/31, publicó cuatrocientos sesenta y tres (463) cuyo estado actual en la plataforma es el siguiente:

CONTRATOS RENDIDOS: 443, que representa el 95.7%.

CONTRATOS RENDIDOS EXTEMPORÁNEOS: 17, que representa el 3.7%.

CONTRATOS REGISTRADOS: 3, que representa el 0.6%.

De estos 463 contratos, 10 contratos (196, 419, 425, 457, 458, 459, 377, 420, 421 y 451) tiene fecha de terminación para la vigencia 2024.

El valor total de esta contratación ascendió a diecisiete mil ciento dos millones seiscientos noventa y siete mil trescientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta y dos centavos (\$17,102,697,344.52), en cuatro modalidades

CONTRATACIÓN DIRECTA: 454 contratos por valor de \$12,856,713,482.67.

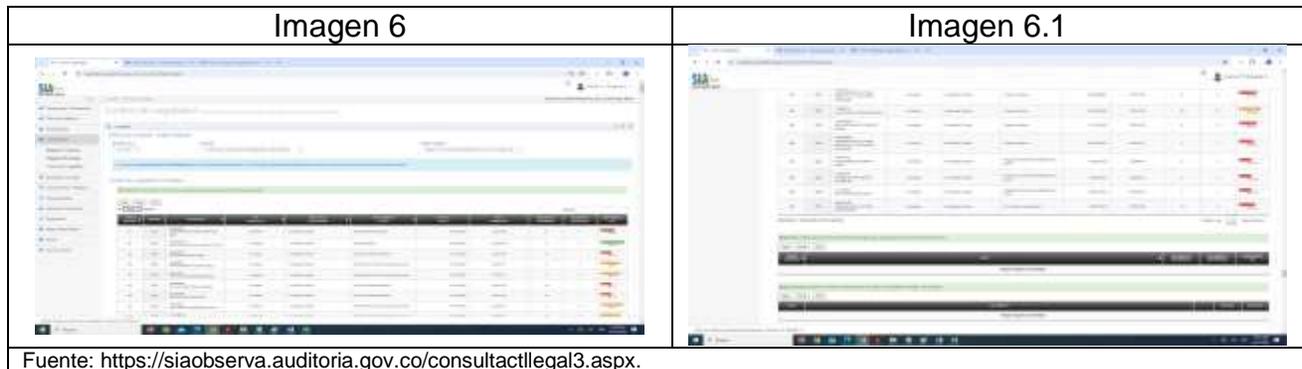
LICITACIÓN PÚBLICA: 2 contratos por valor de \$3,669,774,903.

MÍNIMA CUANTÍA: 4 contratos por valor de \$114,507,790.

SELECCIÓN ABREVIADA: 3 contratos por valor de \$461,701,168.85

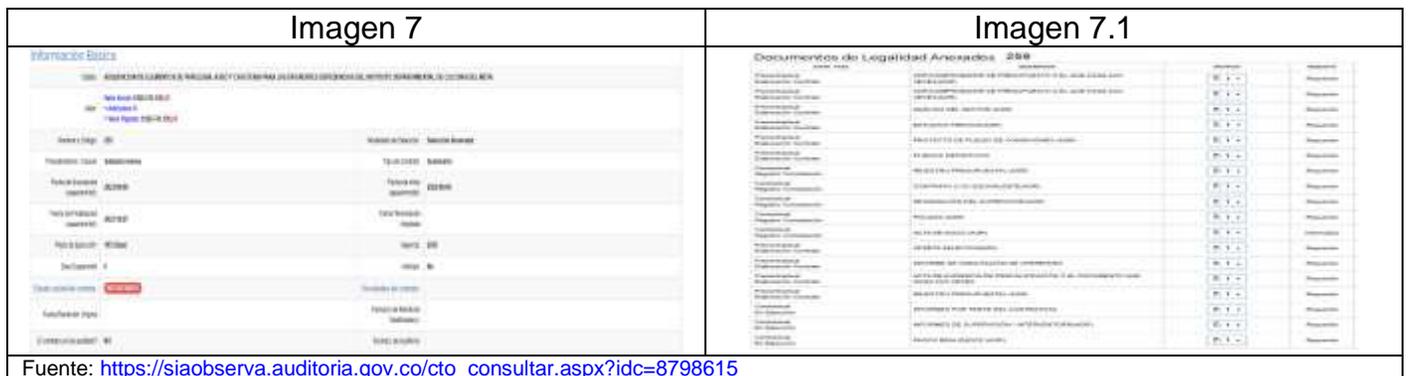
Revisando el estado de legalidad de los 463 contratos rendidos por el Instituto Departamental del Meta durante la vigencia 2023, se encontró que:

1. 9 contratos cuentan con el 100% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (1.9%).
2. 82 contratos se encuentran entre el 90% y el 99% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (17.7%).
3. 205 contratos se encuentran entre el 80% y el 89% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (44.3%)
4. 8 contratos se encuentran entre el 70% y el 79% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (1.7%).
5. 33 contratos se encuentran entre el 60% y el 69% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (7.1%).
6. 67 contratos se encuentran entre el 50% y el 59% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (14.5%).
7. 59 contratos se encuentran entre el 40% y el 49% del cargue de la totalidad de los documentos requeridos por la CDM (12.7%).



Los contratos de la vigencia 2023 que en la actualidad su estado es registrados son:

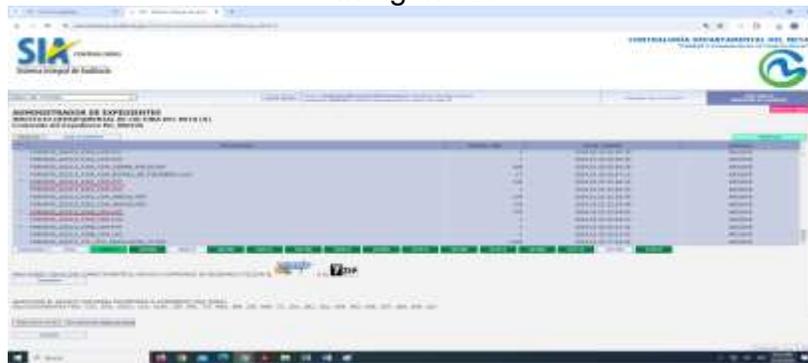
Contrato 259, Modalidad de Selección: Selección Abreviada, Procedimiento / Causal: Subasta inversa, Tipo de Contrato: Suministro. Fecha de Inicio: 2023/06/09 Fecha de Finalización: 2023/12/21, cumplimiento legalidad: 100%, Documentos requeridos: 16 Documentos reportados: 16.



Del aplicativo SIA CONTRALORÍA se descargará la siguiente información desde los respectivos links.

De link <https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=AccessAccounts&xf=200&xvig=202312>, se descargaron los formatos FORMATO_202312_F26C_CDM y el FORMATO_202312_F26D_CDM, cargados antes del día 22 de enero de 2024 por la entidad, según lo señalado en el literal **a** del artículo 18 de la Resolución 342 de 2023 “*Por medio de la cual se reglamenta el Sistema Electrónico de Rendición de Cuentas SIA Contralorías y SIA Observa, los métodos y la forma de rendición de las cuentas de los sujetos vigilados, los formatos que deben rendir y se dictan otras disposiciones*”. de la CDM.

Imagen 10.



The screenshot shows a web application interface with a table of contract data. The table has columns for contract ID, start date, end date, and value. The data is filtered for the year 2023. The table is titled 'ADMINISTRACION DE EXPEDIENTES' and 'RENDICION DE CUENTAS SIA CONTRALORIAS'.

Fuente: <https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=AccessAccounts&xf=200>

FORMATO_202312_F26C_CDM RELACIÓN CONTRACTUAL TOTAL: *Generalidades: Relacione en este formato el 100 de los contratos suscritos con acta de inicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año correspondiente a la rendición de la cuenta. Incluir aquellos que no tienen afectación presupuestal.*

Se evidencio la rendición de 466 contratos por valor de \$16,901,494,335. (Lo que nos muestra que se rindieron tres (3) contratos de más).

- Contrato 021, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/01/27 Fecha Terminación: 2023/07/26, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 94.1%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 16. Al revisar la información rendida en SIA Observa se evidencia que se rindió una adición por \$16,500,000 como un contrato, lo anterior se deduce al observar que otros contratos con adición no se rindieron sus adiciones como contratos (024, 033, 34 entre otros). Líneas 33 y 34 archivo adjunto, hoja 202312_f26c_cdm.

Imagen 11.



Identificación	Descripción
Identificación: 028	Descripción: Contratación Directa
Procedimiento: 028	Procedimiento: Contratación Directa
Fecha de Inicio: 2023/01/31	Fecha de Terminación: 2023/05/30
Cumplimiento legalidad: 82.4%	Documentos requeridos: 17
Documentos reportados: 14	

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7834224

- Contrato 028, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/01/31 Fecha Terminación: 2023/05/30, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, Al revisar la información rendida en SIA Observa se evidencia que se rindió por duplicado ya que el mismo no evidencia adición. Líneas 41 y 42 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26c_cdm.

Imagen 12.



Identificación	Descripción
Identificación: 205	Descripción: Contratación Directa
Procedimiento: 205	Procedimiento: Contratación Directa
Fecha de Inicio: 2023/01/31	Fecha de Terminación: 2023/05/30
Cumplimiento legalidad: 82.4%	Documentos requeridos: 17
Documentos reportados: 14	

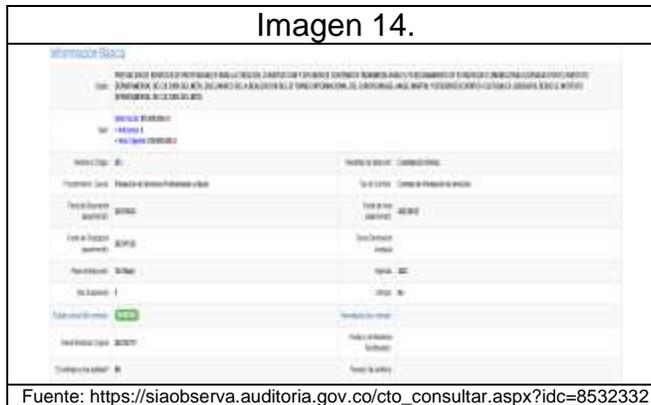
Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7876998

- Contrato 205, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Trabajos Artísticos, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/01/31 Fecha Terminación: 2023/05/30, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, Al revisar la información rendida en SIA Observa se evidencia que se rindió por duplicado ya que el mismo no evidencia adición, su acta de liquidación no ha sido rendida en el aplicativo SIA Observa al momento de esta revisión. Líneas 41 y 42 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26c_cdm

Imagen 13.

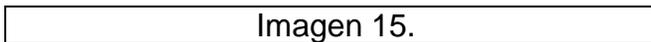


- Contrato 263, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/01/31 Fecha Terminación: 2023/05/30, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, Al revisar la información rendida en SIA Observa se evidencia que se rindió por duplicado ya que el mismo no evidencia adición. Líneas 263 y 268 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26c_cdm



Otras inconsistencias encontradas en la rendición del formato **202312_F26C_CDM**:

- Contrato 181, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Apoyo a la Gestión. Fecha de Inicio: 2023/03/25 Fecha Terminación: 2023/07/24, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 58.8%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 10, Al revisar la información rendida en SIA Observa se evidencia que la rendición del contrato tiene un Valor Inicial de: \$12.528.000 más una Adiciones de: \$6.264.000,00 para un Valor Vigente de: \$18.792.000,00, presentando una diferencia en el valor inicial de \$52.000 en el formato f_26. Línea 194 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26c_cdm





- En el formato f_26c se rindió la información del contrato 259: Modalidad de Selección: Selección Abreviada, Procedimiento / Causal: Subasta inversa, Tipo de Contrato: Suministro. Fecha de Inicio: 2023/06/07 Fecha Terminación: 2023/11/06, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 100%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, con el número 247 y en el mismo formato **se omitió el número 259**. DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA.

Imagen 16.



- Contrato 418, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/11/28, Fecha Terminación: 2023/12/27, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 52.9%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 9, este contrato **NO** se rindió en este formato.

Imagen 17.



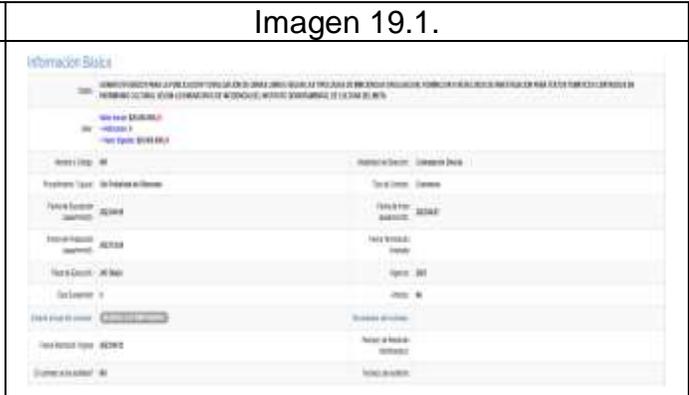
Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Sin Pluralidad de Oferentes, Tipo de Contrato: Convenios. Fecha de Inicio: 2023/04/27 Fecha Terminación: 2023/12/26, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 100%, Documentos requeridos: 15 Documentos reportados: 9. Al momento de rendir estos contratos en el formato los valores se invirtieron. Valor Contrato 001, Contrato de Prestación de Servicios, cuyo valor de suscripción es de \$95.000.000, se rindió con valor de \$20,000,000. Y viceversa con la rendición del Contrato 001, Contratación Directa (Convenio). Líneas 1 y 2 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm

Imagen 19.



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7878316

Imagen 19.1.



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8398311

- Contrato 012, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/01/20 Fecha Terminación: 2023/07/19, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14 y Contrato 012, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Convenios Interadministrativos, Tipo de Contrato: Convenios. Fecha de Inicio: 2023/07/25 Fecha Terminación: 2023/11/24, cumplimiento legalidad, cumplimiento legalidad: 40%, Documentos requeridos: 15 Documentos reportados: 6, al momento de rendir estos contratos en el formato f_26c los valores se invirtieron. El Valor Contrato 012, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios se suscribió por valor de \$44.000.000, se rindió con valor de \$10,000,000. Y viceversa con la rendición del Contrato 012, Tipo de Contrato: Convenios. Líneas 23 y 24 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm

Imagen 20.

Imagen 20.1



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7765051



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8668590

- Contrato 151, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Apoyo a la Gestión. Fecha de Inicio: 2023/03/09 Fecha Terminación: 2023/06/08, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, este contrato se rindió en este formato por valor de \$11,000,000, se evidencio una adición por \$2.200.000. El valor del contrato en el listado Informe_Contratos_Básico es de \$8,000,000, la cual nos indica que no ha sido rendida en el aplicativo SIA Observa la adición como se observa en la Imagen 22. Líneas 162 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm y línea 218 hoja Informe_Contratos_Básico.

Imagen 22.



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8998951

Imagen 22.1



Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8998951

- Contrato 193, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/04/18 Fecha Terminación: 2023/07/17, cumplimiento legalidad: 52.9%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 9, este contrato se rindió en este formato por valor de \$18,000,000, el valor del contrato es de \$12,000,000, no se evidencio adiciones sobre el mismo. Líneas 204 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm.

Imagen 23.



- Contrato 206, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/05/08 Fecha Terminación: 2023/09/07, cumplimiento legalidad: 66.7%, Documentos requeridos: 9 Documentos reportados: 6 este contrato se rindió en este formato por valor de \$ 27,000,000, el valor del contrato es de \$18,000,000, no se evidencio adiciones sobre el mismo. Líneas 217 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm



- Contrato 236, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Apoyo a la Gestión. Fecha de Inicio: 2023/06/01 Fecha Terminación: 2023/09/30, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14. Este contrato aparece rendido en este formato por valor de \$16,800,000, lo cual indica que no se ha rendido la novedad de la adición realizada al mismo por valor de \$5.200.200 sobre el contrato como lo muestra el acta de terminación. Líneas 247 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm

Imagen 25.



Imagen 25.1



Fuente:

Fuente:

- Contrato 237, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/06/02 Fecha Terminación: 2023/10/01, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14 este contrato se rindió en este formato por valor de \$ 18,000,000, lo cual indica que no se ha rendido la novedad de la adición realizada al mismo por valor de \$9.000.000 sobre el contrato como lo muestra el acta de terminación. Líneas 248 archivo adjunto archivo adjunto, hoja 202312_f26d_cdm.

Imagen 26.

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8518494

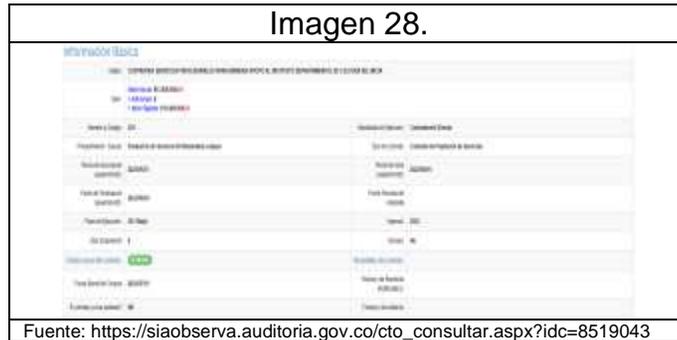
- Contrato 238, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/06/01 Fecha Terminación: 2023/09/30, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14 este contrato se rindió en este formato por valor de \$ 17,500,000, el valor del contrato es de \$14,000,000, no se evidencio adiciones sobre el mismo.

Imagen 27.

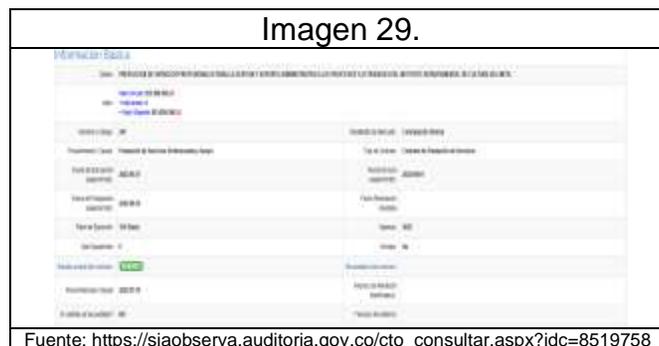
Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=8518961

- Contrato 239, Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/06/01 Fecha Terminación: 2023/09/30, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, este contrato se rindió en este

formato por valor de \$ 17,300,000, el valor del contrato es de \$13,600,000, no se evidencio adiciones sobre el mismo.



- Contrato 241: Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo, Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/06/01 Fecha Terminación: 2023/06/10, cumplimiento legalidad: 82.4%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, se rindió certificado de disponibilidad 438 de 24 de mayo de 2023. Se rindió el informe 2 de supervisor, contratista y pagos realizados como soportes en los periodos 3 y 4. Como acta de liquidación se rindió el informe de contratista y supervisor número 3 del contrato 231. El al registro presupuestal 798 y la Certificado de Disponibilidad 834 el contrato presento una adición de \$3,950,000 y prorroga de un mes, lo que da un valor total de \$19,750,000, esta adición no fue rendida en la plataforma SIA Observa. Se evidencio la publicación den el SECOP II de: Documentos del proveedor, Documentos del contrato, Ejecución del Contrato: 5 Facturas de cobro y los documentos de ejecución del contrato, no se evidencio acta de terminación.



✚ Otras inconsistencias encontradas en la rendición de información: formato **202312_F26D_CDM**

- En el formato f_26d se rindió la información del contrato 259: Modalidad de Selección: Selección Abreviada, Procedimiento / Causal: Subasta inversa, Tipo de Contrato: Suministro. Fecha de Inicio: 2023/06/07 Fecha Terminación: 2023/11/06, cumplimiento legalidad, cumplimiento

legalidad: 100%, Documentos requeridos: 17 Documentos reportados: 14, con el número 247 y en el mismo formato **se omitió el número 259 (f_26d)**. DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA.

- En el formato f_26d se rindió la información del contrato 264: Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/06/27 Fecha de Finalización: 2023/10/26 a nombre de SAIDA NIYIRETH RODRIGUEZ GARZON, Nit o Cedula del Contratista: 1121955159, este número de contrato según acta de inicio correspondió a JAVIER EDUARDO PARDO VARELA, Nit o Cedula Del Contratista: 86088956, lo anterior indica que en el formato f_26d este contrato que mal rendido, a la contratista SAIDA NIYIRETH RODRIGUEZ GARZON, Nit o Cedula del Contratista: 1121955159 en la rendición de este formato se le asocio los contratos 263 y 264.
- A partir del contrato 265 y hasta el contrato 416 en el formato f_26d, la numeración contractual quedo corrida un numero en comparación con el formato Informe_Contratos_Basico, el número real del contrato es el rendido en este último formato.
- El número contractual 416 se rindió dos veces en el formato f_26d así:
- En el formato formato_202312_F26D_CDM no se rindió la información del contrato 418: Modalidad de Selección: Contratación Directa, Procedimiento / Causal: Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios. Fecha de Inicio: 2023/11/28 Fecha de Finalización: 2023/12/27 a nombre de AURA GARCIA ORTIZ, Nit o Cedula del Contratista: 21203993, según cuenta de cobro número 1 presentada por el contratista.

Imagen 30.

El valor total rendido en el formato 202312_f26d_cdm, ascendió \$17,642,614,369.90,

Imagen 31.

Al comparar este valor con el rendido en la columna E466 del archivo adjunto "Informe_Contratos_Básico" el valor inicial de los contratos ascendió a \$16,577,542,335.52, lo que indica que hay una diferencia de \$(1,065,072,034.38) en el archivo 202312_f26d_cdm rendido.

Ahora bien, si tomamos este valor, como valor contractual total, vigencia 2023, según columna H466 "Informe_Contratos_Básico", el cual corresponde al valor indicado en el aplicativo SIA Observa cuando se ingresa con los datos del instituto, este valor igualmente estaría desfasado en \$ (539,917,025.38).

La Oficina de Control Interno no puede garantizar que los contratos auditados (imágenes adjuntas) hayan sido objeto o no de adiciones, lo anterior ante la falta de la publicación de la totalidad los documentos mínimos contractuales exigidos por el ente de control, en este caso la Contraloría Departamental del Meta, lo cual se evidencia en la hoja LEGALIDAD del archivo adjunto.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 342 del 2023, respecto de la rendición mensual de la cuenta de contratos, es necesario continuar fortaleciendo el trabajo en equipo, coordinado y expedito de todos los actores que por el desarrollo de una u otra actividad confluyen en este proceso en razón a la información y documentación que requiere el sistema de información SIA OBSERVA, en cada una de las distintas fases precontractual, contractual y poscontractuale (grupos jurídicos, contratista, supervisor, contabilidad, presupuesto, tesorería, delegados y contratistas quienes dentro de sus actividades tengan el mantenimiento de la plataforma SIA OBSERVA).

- De la contratación rendida durante la vigencia 2022, el Instituto Departamental de Cultura del Meta desde 2022/01/01 Hasta 2022/12/31, publico quinientos cuarenta y seis (546) Contratos, por valor total de trece mil trecientos cuarenta millones cuatrocientos siete mil novecientos sesenta y siete (\$13.340.407.967), en cuatro modalidades, los cuales se encuentra Rendidos en su totalidad.
 - Contratación Directa: 537 por \$10,515,612,149.
 - Licitaciones Públicas: 2 por \$2,530,590,439.
 - Mínima Cuantía: 4 por \$64,217,043.
 - Selección Abreviada: 3 por \$229,988,336.

El estado de legalidad de los contratos rendidos en el 2022, se encuentra en un 67.48%, ver archivo adjunto Informe Contratos Basico 2022.

- De la contratación rendida durante la vigencia 2024, el Instituto Departamental de Cultura del Meta desde 2024/01/01 Hasta 2024/01/31, ciento veintisiete (127) Contratos, cuyo estado actual en la plataforma es el siguiente:

CONTRATOS RENDIDOS: 116. Lo que representa el 91.34%.

CONTRATOS REGISTRADOS: 11 Lo que representa el 8.66%.

El estado de legalidad de los contratos rendidos en el 2024, se encuentra en el archivo adjunto Informe Contratos Basico 2024.

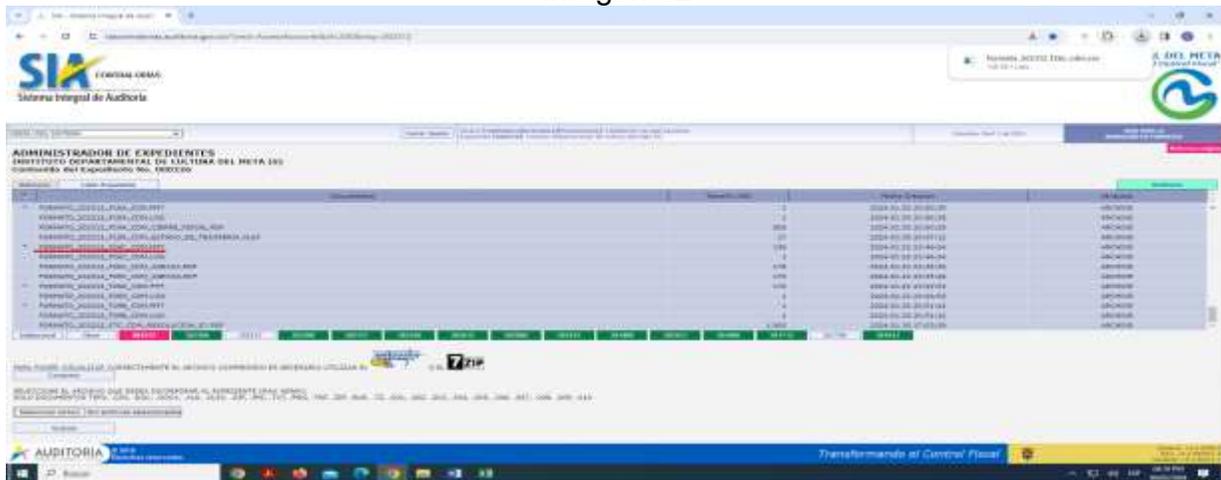
El valor total de esta contratación ascendió a quince mil novecientos veintiocho millones catorce mil trescientos cincuenta y siete pesos (\$15.928.014.357), en cuatro modalidades,

- Contratación Directa: 454 por \$15,668,310,000.
- Mínima Cuantía: 3 por \$ 99,202,990.
- Selección Abreviada: 1 por \$160,501,367.

2. Aspectos Específicos

El presente informe contiene la revisión y el seguimiento de la muestra establecida en la auditoría de la contratación realizada por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, durante la vigencia 2023, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a los principios establecidos en las normas vigentes.

Imagen 32



Fuente (SIA CONTRALORIA): <https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=AccessAccounts&xf=200&xvig=202312>

La muestra establecida para la realización de la auditoría interna fue del 4 % correspondiente a 18 contratos del univers, la selección de los contratos se realizó de manera aleatoria. De la vigencia 2024 se revisaron 8 contratos equivalente al 7%:

CONTRATOS SELECCIONADOS MUESTRA ALEATORÍA

3. Revisión Procesos Contractuales.



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA:
23 DE 44

La revisión de la documentación que soporta los procesos contractuales, se tomara de los rendidos por el Instituto Departamental del Cultura del Meta en la plataforma SIA Observa con el usuario de la entidad.

3.1 PROCESO CONTRACTUAL 2023.

Contrato 3

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios especializados para coordinar y gestionar los procesos pre contractuales, contractuales y pos contractuales del instituto departamental de cultura del meta	1/13/2023	24,000,000	24,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	40411054	VIVIANA ALEJANDRA UMAÑA RUIZ	5/12/2023

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7762678

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

No se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato, en su reemplazo se rindió el acta de inicio.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor, adjunto a este documento se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Se evidencio el pago de seguridad social de los periodos correspondientes a la cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 “RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)”** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

El documento no se evidencio en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%

Contrato 15

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión al sistema de	1/19/2023	19,800,000	19,800,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION	1121932656	MARISNE Y	5/18/2023

COPIA CONTROLADA



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA:
24 DE 44

gestión de la seguridad y salud en el trabajo y apoyo administrativo en el instituto departamental de cultura del meta.					Y ARTISTICOS		JULIETH VALLE LOPEZ	
---	--	--	--	--	--------------	--	---------------------	--

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor, adjunto a este documento se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Se evidencio el pago de seguridad social de los periodos correspondientes a la cuenta de cobro por parte del contratista.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)"** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

No se rindió la planilla de pago de seguridad social para el periodo 5, se rindió la factura de cobro sola del periodo, documentos que si se evidenciaron en el SECOPII en la cuenta #5.

Cumplimiento control de legalidad: 94.1%

Contrato No. 25

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales para el diseño, creación y circulación gráfica de contenidos digitales en las acciones de comunicación de las diferentes expresiones del arte, la cultura y el patrimonio, lideradas desde el instituto departamental de	1/30/2023	14,000,000	14,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	1019016622	SERGIO LIBARDO ESPINOSA GOMEZ	5/29/2023

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_consultar.aspx?idc=7873716

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos

COPIA CONTROLADA



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA:
MAYO DE
2019

PÁGINA:
25 DE 44

utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

No se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor, adjunto a este documento se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Se evidencio el pago de seguridad social de los periodos correspondientes a la cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 “RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)”** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%

Contrato No. 62

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión y fortalecimiento en las líneas de promoción de lectura, escritura y oralidad, acciones de gestión bibliotecaria y articulación con el área de literatura, para el mejoramiento de la red bibli	2/25/2023	36,000,000	24,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	17347493	JIMMY CARRASCO LOZANO	6/24/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor, adjunto a este documento se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Se evidencio el pago de seguridad social de los periodos correspondientes a la cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 “RECONOCIMIENTO Y PAGO**

COPIA CONTROLADA



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA:
26 DE 44

PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)” para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Cumplimiento control de legalidad: 94.1%.

Contrato 75

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la creación audiovisual de contenidos transmedia para el posicionamiento de estrategias comunicativas lideradas por el Instituto Departamental de Cultura del Meta	3/1/2023	14,000,000	14,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	1121882524	FABIAN ORLANDO QUEVEDO PEREZ	6/30/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Este contrato debió rendir 3 cuentas de cobro acompañada por sus respectivos informes del contratista con los soportes respectivos e informe del supervisor, solo se rindió el informe 1 comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo.

Se evidencio el pago de seguridad social de los periodos correspondientes a la cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 “RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)”** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%

Contrato 100

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
-------------------------	----------------------	------------------------------	---	---------------	----------------------	----------------------------------	----------------------------	--------------------------

COPIA CONTROLADA



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN:
02
FECHA:
MAYO DE
2019

PÁGINA:
27 DE 44

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar capacitación en lenguaje braille dirigido a población con y sin discapacidad visual, como servicio de extensión bibliotecaria en el municipio de Villavicencio departamento del meta	3/8/2023	13,200,000	8,800,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	17341269	GONZALEZ SALAZAR EVERARDO	7/7/2023
--	----------	------------	-----------	----------------------	------------------------------------	----------	---------------------------	----------

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 "COMUNICACIONES"**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Este contrato se debió rendir 6 cuentas de cobro acompañada por sus respectivos informes del contratista con los soportes respectivos e informe del supervisor, solo se rindió el informe 1 comprendido entre el 8 de marzo al 7 de abril.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)"** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 94.1%

Buscando la información no rendida en el SIA Observa en la publicada por la entidad en el SECOP II, se encontró que en este contrato se rindió información contractual de otro contrato, cabe recordar que la información rendida en esta plataforma es responsabilidad del contratista.

Documentos de ejecución del contrato		
Descripción	Nombre del documento	Cargado por
ACTA DE INICIO CTO. 100 CORRECIÓN.pdf	ACTA DE INICIO CTO. 100 CORRECIÓN.pdf	Eréndic Estal
ACTA DE INICIO ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	ACTA DE INICIO ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	Eréndic Estal
ACTA DE INICIO EVERARDO GONZALEZ C. 100.pdf	ACTA DE INICIO EVERARDO GONZALEZ C. 100.pdf	Eréndic Estal
CERTIFICADO DE IDONEIDAD ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	CERTIFICADO DE IDONEIDAD ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	Eréndic Estal
CERTIFICADO DE IDONEIDAD EVERARDO GONZALEZ C. 100.pdf	CERTIFICADO DE IDONEIDAD EVERARDO GONZALEZ C. 100.pdf	Eréndic Estal
CONTRATO 100 EVERARDO GONZALEZ.pdf	CONTRATO 100 EVERARDO GONZALEZ.pdf	Eréndic Estal
CONTRATO ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	CONTRATO ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	Eréndic Estal
Designaciones-4.pdf	Designaciones-4.pdf	Eréndic Estal
R.F EVERARDO GONZALEZ C. 100.pdf	R.F EVERARDO GONZALEZ C. 100.pdf	Eréndic Estal
REGISTRO PRESUPUESTAL ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	REGISTRO PRESUPUESTAL ELIANA MARCELA DELGADO C. 107.pdf	Eréndic Estal
RP ADICION CTO 100-2023.pdf	RP ADICION CTO 100-2023.pdf	Eréndic Estal

Imagen 33

Contrato 125.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de música dirigido a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y diversos grupos poblacionales y etarios, en el municipio de Villavicencio, departamento del Meta.	3/13/2023	7,800,000	7,800,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	1022386237	BRAYAN HERNAND O GARZON RODRIGUE Z	12/6/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Este contrato se debió rendir 3 cuentas de cobro acompañada por sus respectivos informes del contratista con los soportes respectivos e informe del supervisor, solo se rindió el informe 1 comprendido entre el 13 de marzo y el 12 de abril.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)"** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor. Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 94.1%.

Contrato 137

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar actividades de promoción de lectura, escritura y oralidad con población infancia y adolescencia, para el fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas del meta del municipio de Villavicencio	3/13/2023	13,200,000	8,800,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	21176898	ESMERALDA QUEVEDO ROZO	12/7/2023

Documentos de Legalidad Anexados

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIO	ACCIONES
Presupuestal Gobernación-Contrata	EDIFICACIONAL DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS NECESARIOS		Finalizado
Presupuestal Gobernación-Contrata	ANÁLISIS DEL SECTOR (AJR)		Finalizado
Presupuestal Gobernación-Contrata	CONSEJO DE COORDINACIÓN		Finalizado
Presupuestal Gobernación-Contrata	ESTUDIO PREVIOS (AJR)		Finalizado
Contratación Registro-Contratación	ACTA DE INICIO (AJR)		Finalizado
Contratación Registro-Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (AJR)		Finalizado
Contratación Registro-Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE (AJR)		Finalizado
Contratación Registro-Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AJR)		Finalizado
Presupuestal Gobernación-Contrata	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REGISTROS DE CONTRATACIÓN (AJR)		Finalizado
Contratación Admisión y Pléyaga	REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN PRESUPUESTAL (AJR)		Información
Contratación Admisión y Pléyaga	ADICIÓN PRESUPUESTAL (AJR)		Información
Contratación Registro-Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIAL (AJR)		Finalizado
Contratación Registro-Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA		Finalizado
Contratación Registro-Contratación	PAJOS REALIZADOS (AJR)		Finalizado
Contratación De Gestión	FACTURAS O CUENTAS DE COBRAR (AJR)		Finalizado
Presupuestal Ejecución	ACTA DE TERMINACIÓN (AJR)		Finalizado

Imagen 34

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 "COMUNICACIONES"**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto. Este contrato se debió rendir 6 cuentas de cobro acompañada por sus respectivos informes del contratista con los soportes respectivos e informe del supervisor, solo se rindió el informe 1 comprendido entre el 13 de marzo y el 12 de abril.

En este contrato se evidencio el pago de seguridad social del primer periodo correspondientes a la primera cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)"** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor. Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 94.1%.

Contrato 151.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyar actividades bibliotecarias, de extensión bibliotecaria y promoción de lectura, escritura y oralidad con población niños, niñas, jóvenes y adolescentes, para el fortalecimiento de la red de bibliote	3/9/2023	11,000,000	11,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	1123564806	ALEXANDRA PULIDO MARTINEZ	8/6/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

No se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 "COMUNICACIONES"**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

En este contrato se evidencio el pago de seguridad social del primer periodo correspondientes a la primera cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)"** para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA:
31 DE 44

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.
Cumplimiento control de legalidad: 94.1%.

Contrato 170

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales para adelantar procesos de formación a formadores para la actualización de procesos pedagógicos y de practica musical, del departamento del meta	3/23/2023	21,000,000	21,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	1121883961	JUAN PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ	7/22/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Revisado los documentos rendidos por el instituto en la plataforma SIA Observa, se evidencian los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad.

Se encontró dentro de los documentos rendidos como los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los pagos realizados y las facturas/cuenta de cobro **se rindieron archivos en blanco**, los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 94.1%.

Contrato 186.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios como instructor de danza tradicional llanera para realizar procesos de formación a niños ,niñas , jóvenes, adolescentes, jóvenes y adultos en el municipio de Villavicencio- departamento del Meta	3/28/2023	15,000,000	10,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	1121710150	FRANKLIN ALBERTO MURCIA FAJARDO	7/27/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

COPIA CONTROLADA

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato, en su lugar se rindió el acta de inicio.

Se encontró que el formato código **GJ-CO-F32 V2 “ACTA DE LIQUIDACIÓN O LIQUIDACIÓN BILATERAL”**, no se rindió, por este documento se rindió el informe de supervisión 3, al interior de este documento no se encontró el acta de liquidación. No se encontró que se hayan rendido el pago de la seguridad social.

Se encontró que en los periodos 2, 3 y 4 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se encontró que en los periodos 2, 3 y 4 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, en su reemplazo se rindió la cuenta de cobro 1 como soporte de evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 64.7%.

Contrato 223.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de música en el área de prebenda e iniciación musical en el municipio de Villavicencio, dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, actividades direccionadas al cumplimiento del plan depar	5/17/2023	7,500,000	7,500,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	1010125051	MARIA JOSE AVILA MEJIA	8/16/2023

Documentos de Legalidad Anexados

CONTRATO	DESCRIPCION	ACCIONES
Precontractual Elaboración Contrato	COMPROMISANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SU REEMPLAZO	
Contractual Registro Contratado	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (ASR)	
Precontractual Financiación Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD (AGR)	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS (AGR)	
Contractual Registro Contratado	ACTA DE INICIO (AGR)	
Contractual Registro Contratado	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (AGR)	
Contractual Registro Contratado	CONTRATO O SU EQUIVALENTE (AGR)	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	

Imagen 35.

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Este contrato no evidencia la rendición de los informes del supervisor como del contratista que avalen la ejecución a satisfacción del instituto de las actividades contractuales por parte del contratista, no se rindió el acta de liquidación del contrato.

**INFORME FINAL DE AUDITORIA****CÓDIGO:
ES-F-08****VERSIÓN:
02****FECHA:
MAYO DE
2019****PÁGINA:
33 DE 44**

Se evidencio que el contratista presento 3 cuentas de cobro correspondiente a los siguientes periodos.

1. DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2023.
2. DEL 17 DE JUNIO AL 16 DE JULIO DE 2023.
3. DEL 17 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2023

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 52.9%.

Contrato 239

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Contratar servicios profesionales para brindar apoyo al Instituto Departamental de Cultura del Meta.	6/1/2023	17,000,000	17,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	79878608	JAVIER ENRIQUE LINARES GIRALDO	9/30/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se encontró que en los periodos 2, 3, 4 y 5 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, en su reemplazo se rindió el de la cuenta de cobro 1 como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se encontró que en los periodos 2, 3, 4 y 5 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, en su reemplazo se rindió la cuenta de cobro 1 como soporte de evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

No se rindieron documentos relacionados con a la adición por \$3.400.000 y la prórroga por 1 mes realizada al contrato, como se evidencio en el acta de terminación. Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%.

Contrato 260

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
-------------------------	----------------------	------------------------------	---	---------------	----------------------	----------------------------------	----------------------------	--------------------------

**INFORME FINAL DE AUDITORIA****CÓDIGO:
ES-F-08****VERSIÓN:
02****FECHA:
MAYO DE
2019****PÁGINA:
34 DE 44**

Prestación de servicios profesionales para apoyar labores de investigación, formulación y gestión del patrimonio del meta y procesos de gestión del museo del meta	6/23/2023	19,000,000	19,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	1121895711	MANTILLA LOZANO KAREN LORENA	11/22/2023
--	-----------	------------	------------	----------------------	---	------------	------------------------------	------------

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 "COMUNICACIONES"**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato, en su lugar se rindió el acta de inicio.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

En este contrato se evidencio el pago de seguridad social del primer periodo correspondientes a la primera cuenta de cobro por parte del contratista.

Se encontró que en los periodos 2, 3, 4 y 5 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, como evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%.

Contrato 301.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
prestación de servicios profesionales para realizar actividades de campo, construcción de instrumentos de gestión y divulgación de sitios con arte rupestre, en el marco de la formulación de un plan de manejo arqueológico PMA, en los municipios de Mesestas,	7/6/2023	20,000,000	20,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	86040654	GABRIEL GONZALO DURAN RODRIGUEZ	5/11/2023

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA:
MAYO DE 2019

PÁGINA:
35 DE 44

utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 "COMUNICACIONES"**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato, en su lugar se rindió el acta de inicio.

Se encontró que en los periodos 2, 3 y 4 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"** de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se encontró que en los periodos 2, 3 y 4 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, como evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto. Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%.

Contrato 331.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a la supervisión y seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable, del proyecto "integración, circulación e impulso de culturas, artes y saberes de la economía creativa en el departa	7/1/2023	44,400,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (ACT)	86085593	DANI DANIEL RODRIGUEZ CAMACHO	12/31/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 "COMUNICACIONES"**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato, en su lugar se rindió el acta de inicio.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor, adjunto a este documento se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Se evidencio el pago de seguridad social de los periodos correspondientes a la cuenta de cobro por parte del contratista. Se rindió el formato código **GJ-CO-F-46 V1 "RECONOCIMIENTO Y PAGO**

COPIA CONTROLADA

PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)” para el reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se encontró que en los periodos 2, 3, 4, 5 y 6 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”** de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor.

Se encontró que en los periodos 2, 3, 4, 5 y 6 no se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, como evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 82.4%.

Contrato 361

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(D) Valor Financiado Con Recursos Propios	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios artísticos de cantantes e intérpretes de música llanera para el apoyo en eventos culturales a realizarse en el marco del 55 torneo internacional del joropo y diferentes eventos culturales	9/18/2023	606,700,000	550,000,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS	22732264	RUTH MARIA DEL CARMEN TOSCANO BELEÑO	12/17/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se rindió la resolución **RESOLUCIÓN 141 DE 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA LP-IDCM-001-2023”**.

Se rindió como soporte del registro presupuestal y certificado de disponibilidad presupuestal la solicitud de disponibilidad presupuestal para el estudio 409 del 28 de junio de 2023.

Se rindió el formato código **F-GIC-I-01 V2 “COMUNICACIONES”**, en cuyo documento se notifica al funcionario de planta su designación como supervisor de un determinado contrato.

En el formato 202312_f26d_cdm, se rindió con otro nombre de contratista: RUTH MARIA DEL CARMEN TOSCANO BELEÑO, C.C #22732264, el contratista es: JUAN CARLOS CARDONA PRADA, C.C #17355373.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 “INFORME DE SUPERVISOR”**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor el informe del contratista se rindió el informe del contrato 360, contratista Ruth María del Carmen Toscano Beleño, C.C # 22732264.

Se publicó el formato código **GJ-CO-F-45 V1 “INFORME CONTRATISTA”**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA:
37 DE 44

En este contrato se evidencio el pago de seguridad social del primer periodo correspondientes a la primera cuenta de cobro por parte del contratista, el informe del contratista se rindió el informe del contrato 360, contratista Ruth María del Carmen Toscano Beleño, C.C # 22732264.

Se publicó el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor, adjunto a este documento se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, evidencia de la ejecución del objeto contractual del contratista de los periodos a pagar por parte del instituto.

Los documentos se evidenciaron en el SECOPII.

Cumplimiento control de legalidad: 100%.

Contrato 384

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar y adelantar proceso contractual, en el marco de la fortalecimiento de la circulación cultural de las artes, las culturas y los saberes del departamento del Meta	11/20/2023	5,200,000	CONTRATACIÓN DIRECTA	DE APOYO A LA GESTION Y ARTISTICOS	1121904042	MARIA JOSE FALLA GARCIA	12/29/2023

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

En los estudios previos, se observó la certificación de la subdirección general-talento humano, de la no existencia de personal de planta para la realización de las acciones establecidas en la descripción de la necesidad. Se encontró dentro de los documentos rendidos los informes del supervisor y los informes del contratista que respaldan la ejecución del contrato, los formatos utilizados para la solicitud de la disponibilidad presupuestal y el formato de registro presupuestal, no cuentan con código para la copia controlada de acuerdo al Modelo de Gestión MIPG.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, como soporte de reconocimiento y pago de la factura objeto de los periodos a pagar por parte del supervisor el informe del contratista se rindió el informe final del contrato 195, contratista Viamni Yohana Rodríguez Palomino, C.C # 1124243710.

Se rindió el formato código **GJ-CO-F-45 V1 "INFORME CONTRATISTA"**, con la información del informe del contrato 198, de la contratista María Amparo Ferreira Cuenca, C.C # 38202506.

La cuenta de cobro rendida para avalar el pago fue la presentada para avalar el pago 005, del contrato 195, contratista Viamni Yohana Rodríguez Palomino, C.C # 1124243710.

El documento rendido como acta de terminación es el formato código **GJ-CO-F-30 V2 "INFORME DE SUPERVISOR"**, del periodo 3, del contrato 195, contratista Viamni Yohana Rodríguez Palomino, C.C # 1124243710.

Cumplimiento control de legalidad:

3.2 PROCESO CONTRACTUAL 2024.

Contrato 004

COPIA CONTROLADA



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VERSIÓN:
02

FECHA:
MAYO DE
2019

PÁGINA:
38 DE 44

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
prestación de servicios profesionales para realizar gestión jurídica y estructuración de procesos contractuales en todas sus etapas, para el Instituto Departamental de Cultura del Meta	2024/01/20	16,400,000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios	1121966276	LUNNA MICHELLY PINEDA SIERRA	20/05/2024

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Este contrato a 30 de junio se le han rendido al SIA Observa los siguientes documentos: solicitud de disponibilidad presupuestal para el estudio, registro presupuestal, documentos que acreditan la experiencia y los requisitos de contratación, los estudios previos, el certificado de idoneidad y el análisis del sector.

Revisando la información pública en el SECO II se encontraron que tiene los siguientes documentos publicados: 4 informes de cuentas de cobro, adjunto se encuentra el informe del supervisor la factura de cobro, los soportes de pago de seguridad social y el acta de terminación.

Estado Contrato: Rendido.

Cumplimiento control de legalidad: 42.9%.

Contrato 021

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales como apoyo al área de presupuesto del Instituto Departamental de Cultura del Meta.	2024/02/07	19,200,000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios	40450587	LADY MAERLIN HERNANDEZ TAFUR	

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Este contrato a 30 de junio se le han rendido al SIA Observa los siguientes documentos: disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, documentos que acreditan la experiencia y los requisitos de contratación, los estudios previos, el certificado de idoneidad y el análisis del sector.

Al revisar la información publicada la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente, como vista pública, no se encontró que información relación al contrato.



País	Entidad	Valor	Objeto del Contrato	Estado	Fecha de Inicio
COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	16.400.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN JURÍDICA Y ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN TODAS SUS ETAPAS, PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.	Finalizado	2024/01/20
COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	19.200.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.	Finalizado	2024/02/07
COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	19.200.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.	Finalizado	2024/02/07
COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	19.200.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.	Finalizado	2024/02/07
COLOMBIA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	19.200.000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META.	Finalizado	2024/02/07



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN: 02
FECHA: MAYO DE 2019

PÁGINA:
39 DE 44

Imagen 36

Imagen 37

Al no encontrar información, se procedió a solicitar la colaboración de la información publicada en referencia a este contrato a un funcionario o contratista con un usuario en la plataforma y se evidencio que efectivamente se publicado la información. Ante situación se solicitó vía telefónica, la aclaración al respecto solicitud que fue registrada con el número 118775 y resuelta del siguiente modo:

Estimado Sr.(a) Carlos Samuel Rosado Sarabia

Su solicitud sobre 1-S II - Búsqueda-Entidad registrado con el número 1187750 a su nombre, ha sido resuelto por CRISTIAN FERNANDO QUINCHE, a continuación, el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2024-07-10 09:36

Tipo de solución: Definitivo

Solución: En atención a su solicitud reportada a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que, es necesario validar la configuración del proceso que intenta buscar, si la opción de "dar publicidad" está marcada como si o no, esto afecta si se puede buscar en la vista pública, si fue marcada como "no", solo podrá ser visualizado, desde los usuarios con permisos dentro de la entidad.

Estado Contrato: Rendido.

Cumplimiento control de legalidad: 42.9%.

Contrato 031.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales para la creación de contenidos culturales en diferentes formatos de las diversas expresiones del arte, la cultura y el patrimonio, en el marco de las acciones lideradas por el Instituto Departamental de Cultura del Meta.	2024/02/15	16,400,000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios	1121948636	ANA MARIA RUSINQUE TORRES	17/06/2024

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Este contrato a 30 de junio se le han rendido al SIA Observa los siguientes documentos: disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, documentos que acreditan la experiencia y los requisitos de contratación, los estudios previos, el certificado de idoneidad y el análisis del sector.

Revisando la información pública en el SECO II se encontró que tiene los siguientes documentos publicados: Certificación de no existencia, contrato, acta de inicio, designación del supervisor, 4 informes de cuentas de cobro, adjunto se encuentra el informe del supervisor la factura de cobro, los soportes de pago de seguridad social y el acta de terminación.

Estado Contrato: Rendido.

Cumplimiento control de legalidad: 42.9%.

Contrato 046.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión contractual y de apoyo a la supervisión de procesos de formación de área teatro y circo en el departamento del Meta	2024/03/05	16,400,000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios	1121828639	SANDRA CATALINA CAGUA VANEGAS	

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Este contrato a 30 de junio se le han rendido al SIA Observa los siguientes documentos: disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, documentos que acreditan la experiencia y los requisitos de contratación, los estudios previos, el certificado de idoneidad y el análisis del sector.

Revisando la información pública en el SECO II se encontró que tiene los siguientes documentos publicados: Certificación de no existencia, documentación requerida al contratista, contrato, acta de inicio, designación del supervisor, 3 informes de cuentas de cobro, adjunto se encuentra el informe del supervisor la factura de cobro, los soportes de pago de seguridad social.

Estado Contrato: Rendido.

Cumplimiento control de legalidad: 42.9%.

Contrato 070.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en la organización de eventos de eventos y exposiciones para fortalecer espacios de circulación en las artes plásticas y visuales en el departamento del meta	2024/04/10	20,000,000	Contratación Directa	Contrato de Prestación de Servicios			

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

A la fecha de la revisión de información no se evidencian documentación alguna rendida al SIA Observa sobre este contrato por parte del Instituto Departamental de Cultura del Meta, este contrato según acta de inicio empezó su ejecución el día 10 de abril del 2024.

Fechas Registradas

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO
2024/04/03	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2024/04/16
2024/04/10	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2024/04/16
2024/05/09	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2024/04/16

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVO	REQUISITO

Imagen 38.



CÓDIGO:
ES-F-08

INFORME FINAL DE AUDITORIA
VERSIÓN:
02
FECHA:
MAYO DE
2019

PÁGINA:
41 DE 44

Revisando la información pública en el SECO II se encontró que tiene los siguientes documentos publicados: Certificación de no existencia, documentación requerida al contratista, contrato, acta de inicio, designación del supervisor, 2 informes de cuentas de cobro, adjunto se encuentra el informe del supervisor la factura de cobro, los soportes de pago de seguridad social.

Estado Contrato: Registrado.
Cumplimiento control de legalidad: 0%.

Contrato 100.

(C) Objeto del Contrato	(F) Fecha de Inicio.	(D) Valor Total Del Contrato	(C) Modalidad	(C) Tipo De Contrato	(C) Nit O Cedula Del Contratista	(C) Nombre Del Contratista	(F) Fecha De Liquidación
Prestación de servicios de apoyo la gestión, para promover acciones de salvaguardia de la cocina tradicional metense mediante la investigación en el marco del proyecto el tarimón, fogones metenses para la paz en los municipios de Acacias, Guamal y Castilla la Nueva del departamento del Meta	2024/04/08	15,600,000	Contratación Directa	Apoyo a la Gestión	1120373270	BREINER SEBASTIAN SANCHEZ MUÑOZ	

Las observaciones acá contenidas se sustentan en la información rendida por el Instituto Departamental de Cultura del Meta a este contrato.

Este contrato a 30 de junio se le han rendido al SIA Observa los siguientes documentos: disponibilidad presupuestal, la cual no pertenece al contrato, se rindió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 160, según la cláusula séptima – Apropriación Presupuestal, a este contrato se le asignó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 148 del 18 de marzo de 2024. Registro presupuestal, se rindió el RP N° 168 a nombre de Felipe Hernández Thomas C.C N° 1121905213, el número de RP correspondiente al contrato es 152 Breiner Sebastián Sánchez Muñoz C.C N° 1120373270, según documento publicado en el SECOP II. Los documentos rendidos que certifican la que acrediten la experiencia, requisitos de contratación y la idoneidad están anombre de Thomas Felipe Hernández C.C N° 1121905213, los estudios previos, el certificado de idoneidad y el análisis del sector.

Revisando la información pública en el SECO II se encontró que tiene los siguientes documentos publicados: Certificación de no existencia, documentación requerida al contratista, contrato, acta de inicio, designación del supervisor, 1 informes de cuentas de cobro, adjunto se encuentra el informe del supervisor la factura de cobro, los soportes de pago de seguridad social.

Estado Contrato: Rendido.
Cumplimiento control de legalidad: 42.9%.

4. Seguimiento Controles:

4.1 Riesgos Institucional o de gestión área contratación.

El mapa de riesgo institucional construido por la entidad no tiene identificados riesgos sobre el procedimiento de rendición de información a los entes de control, en el numeral **13. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO, 13.1. RIESGOS QUE AFECTARÁN EL OBJETO CONTRACTUAL y 13.2. FORMA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO**, de los estudios previos, se tiene identificado los riesgos específicos a cada contrato.

4.2 Riesgos de Corrupción área contratación.

RIESGO	CONTROL	SEGUIMIENTO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA
Omisiones en la supervisión de los contratos en la verificación del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales	Seguimiento a la ejecución contractual.	Seguimiento a la presentación de informes de acuerdo a los plazos de ejecución	La Oficina de Control Interno evidencio el seguimiento por parte de los supervisores a los contratos bajo su responsabilidad.
Posibilidad de la elaboración de estudios previos y estudios de sector estableciendo o necesidades inexistentes o especificaciones a conveniencia de un oferente en particular.	Aplicación del formato estandarizado y aprobado por la subdirección general denominado "Estudios previos" donde aparte de varios factores adicionales se describe la identificación de la necesidad y el perfil del contratista especificando las competencias requeridas.	Revisión de los estudios previos de cada uno de los procesos contractuales, por parte del área jurídica.	La Oficina de Control Interno evidencio verifico la revisión por parte del equipo jurídico de la contratación
Posibilidad que los contratistas no cumplan con las obligaciones pactadas.	Aplicación del manual de Supervisión e Interventoría	<ul style="list-style-type: none"> Selección objetiva del contratista. Ejercicio riguroso de la supervisión 	La Oficina de Control Interno evidencio mediante actas la realización de reunión de supervisores con área jurídica para evaluación de la ejecución contractual

BENEFICIOS DE AUDITORIA

La Auditoría permitió verificar que el Instituto Departamental del Meta este rindiendo a la Contraloría Departamental del Meta la documentación pertinente de cada uno de los contratos de acuerdo con la normativa legal vigente en especial la resolución 342 de 2023. Que esta documentación sea la misma que se publica en la plataforma SECOP II, de Colombia Compra Eficiente, y tomar las acciones correctivas necesarias para evitar sanciones por parte de los entes de control.

CONCLUSIONES

- La auditoría permitió establecer debilidad en la información contractual en la plataforma SIA Observa. Igualmente, permitió establecer que existe igualdad en la información rendida en los formatos: Informe_Contratos_Basico y LEGALIDAD.
- Esta auditoria permitió evidenciar que existen algunas diferencias entra la información reportada en el portal SIA Contraloría el 14 de febrero de 2024, en los formatos 202312_f26c_cdm y 202312_f26d_cdm y la que se reportada durante el transcurso de la vigencia 2023 y que genera la plataforma SIA Observa de forma automática.

- Durante la revisión de la documentación contractual rendida se encontró que en algunos casos esta no corresponde al contrato en revisión.
- Se evidencio que algunos contratos que ya han finalizado, de acuerdo al plazo establecido, no se les ha cargado la totalidad de los documentos requeridos en las diferentes fases contractuales, como lo muestra el mismo ente de control en su informe de legalidad.
- Se encontró diferencia en los valores en los rendidos en la columna D del formato 202312_f26c_cdm (columna 4 de la resolución), frente al valor de la columna F del formato 202312_f26d_cdm (columna 6 de la resolución), valor que de acuerdo a lo establecido por la contraloría Departamental del Meta en su resolución 342 de 2023 hace referencia a lo mismo.
- A la fecha de entrega del presente informe el control de legalidad de la vigencia 2024 era del 100%.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda revisar la cuenta del 202212, lo anterior a que como se observa en la imagen pareciera que esta cuenta no está cerrada.

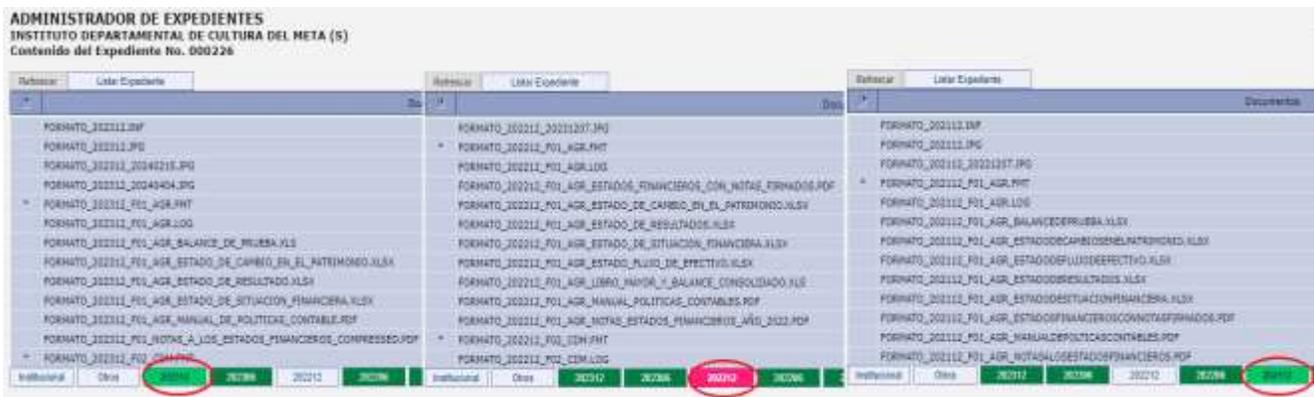


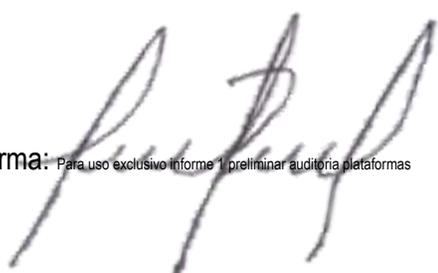
Imagen 39.

Como se puede evidenciar en la imagen las vigencias 2023, 2024 y 2021, tiene rendido cuatro formatos antes del formato F01 así:

- a) FORMATO_ 202312.INF, archivo plano donde se relacionan los formatos rendidos.
- b) FORMATO_ 202312.JPG, oficio de la directora dirigida al contralor notificándole la rendición de los formatos pertinentes.
- c) FORMATO_ 202312_20240215.JPG, oficio del contralor a la directora notificándole la ampliación del plazo para la rendición de los formatos.
- d) FORMATO_ 202312_20240404.JPG, oficio del contralor notificando a la directora la entrega del informe preliminar procedimiento especial revisión de la cuenta vigencia 2023.
- e) FORMATO_ 202112_20241207.JPG, oficio del contralor notificando a la directora la entrega del informe preliminar procedimiento especial revisión de la cuenta vigencia 2022.
- f) FORMATO_ 202112.INF, archivo plano donde se relacionan los formatos rendidos.

- g) FORMATO_ 202212.JPG. oficio de la directora dirigida al contralor notificándole la rendición de los formatos pertinentes.
- h) FORMATO_ 202112_20241207.JPG, oficio del contralor notificando a la directora la entrega del informe preliminar procedimiento especial revisión de la cuenta vigencia 2021.
2. Capacitar a los contratistas sobre la importancia la redición de la información veraz en las plataformas SIA Contraloría y SIA Observa.
Así mismo; capacitar a los supervisores sobre las labores de seguimiento y el impacto que estas tienen positivo o negativo.
Revisar la información a rendir a los entes de control, antes del envío de la misma para evitar enviar información que no corresponda a lo solicitado o normado.
3. Se recomienda actualizar el mapa de riesgos de corrupción y el mapa de riesgos de gestión basados en la nueva Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
4. En la actualización del mapa de riesgos de gestión, incluir los riesgos asociados a la publicación de información a los entes de control.
5. Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente de la Contraloría Departamental del Meta, respecto de la rendición mensual de la cuenta de contratos, es necesario continuar fortaleciendo el trabajo en equipo, coordinado y expedito de todos los actores que por el desarrollo de una u otra actividad confluyen en este proceso en razón a la información y documentación que requiere el sistema de información SIA OBSERVA en cada una de las distintas precontractual, contractual y poscontractual (jurídicos, contratista, supervisor, contabilidad, presupuesto, tesorería).

ASESOR CONTROL INTERNO
Carlos Samuel Rosado Sarabia

Firma:  Para uso exclusivo Informe 1 preliminar auditoría plataformas

Fecha: 29 de julio de 2024